

MINUTA

REUNION CON S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TEMA : " JUSTICIA "

FECHA : Miércoles 20 de enero de 1993

REFORMAS CONSTITUCIONALES

- Modernización del poder judicial.
Están todos en la comisión del Senado.

PODER JUDICIAL

- Aumento 30% 1991
20% 1992
 - + 22 nuevos tribunales.
 - + 1 Corte de Apelaciones.
- Aumento 30% 1993:
 - + 15 tribunales
 - 3 Cortes : Arica - Antofagasta - Rancagua
- Creación Servicio Nacional de Asistencia Jurídica.
 - + Centros móviles concentrados en comunas más pobres y pobladas.

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

- Nuevo reglamento carcelario.
- Norma alternativa cumplimiento de condena.
- Readaptación y reintegración social de los reclusos.

- Construcción de nuevos recintos penales:
 - + Colina II terminará en Dic'93.
 - + Sector Sur Puerto Aysén.
 - + Sidaño está avanzando.
 - + Otros.

- Proyecto aumento de plantas a gendarmería.
- Ley que integra a gendarmes a Dipreca.
- Unidad de seguridad para Alta Peligrosidad.
 - + Estará listo en octubre.

- Adquisición de equipos.

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

- Nueva Ley Orgánica está en Hacienda.
- Modificación de Ley de adopción está presentada en la Cámara de Diputados.
- Proyecto de subvenciones.
- Estudio del Defensor de Menores.
- Ley de Menores: Implementación depende de construcción de centros y readaptación de los existentes.
- Casas de Menores.

SERVICIO MEDICO LEGAL

- Tema es infraestructura que está progresando.
- Hemos trabajado para preparar nueva ley orgánica para reorganizar.

OFICINA NACIONAL DEL RETORNO

- Reconocer títulos.
- Reinserción nuevos.
- Proyecto de prórroga Ofic. Nac. de Retorno no tendría problemas.
- Oficina Regional en Temuco.

REGISTRO CIVIL

- Aprobada reestructuración planta personal.
- Nacionalidad de hijos de exiliados.
- Proyecto subsidio maternal.
- Preparación de venta de información estadística.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

- Ley que le da dependencia del Presidente de la República está en Tribunal Constitucional.
- Mucho aumento de recursos de protección en contra del Presidente y Ministro.

ACTUALIZACION LEGISLATIVA

- Modificación de Ley de Alcoholes.
- Uso de la Informática.
- Filiación de hijos Ilegítimos y Naturales y Régimen Patrimonial Convivientes.
- Agilizar obtenciones de Personalidad Jurídica sin fines de lucro.
 - + Se propone descentralizar a nivel de Intendencia. También el control.
- Pendiente Ley de Quiebras.

Santiago, enero de 1993

MTO/icm